




Santiago, 5 de agosto de 2020

HECHO ESENCIAL N°6/2020

PLAZA S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES NÚMERO 1028

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**Comisión**”), y debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Plaza S.A. (en adelante, “**Mallplaza**”), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

1. Con fecha 5 de agosto de 2020, Mallplaza, a través del Compartimento Uno del Fondo de Capital Privado Mallplaza, ha suscrito los documentos vinculantes necesarios para adquirir 66.000 metros cuadrados del Centro Comercial Calima, en la ciudad de Bogotá, Colombia, el cual tiene una superficie arrendable total de 93.000 metros cuadrados.
2. La adquisición antes indicada asciende a un total de 485.000 millones de pesos colombianos, equivalentes aproximadamente a US\$128 millones.
3. A esta fecha no es posible cuantificar los resultados de la operación descrita. 



Fernando de Peña Iver
Gerente General
Plaza S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores